



RESOLUCION No. 173-AD-90

Limo, 21 de MARZO de 1989

CONSIDERANDO :

Que, ha finalizado el plazo para la elección de los miembros de los Directo- rios de las Federaciones Deportivas Nacionales;

Que, no ha sido posible la elección de los representantes de base ante el Di- rectorio de la Federación Peruana de Tabla por no haberse celebrado la Asam- blea de Bases del indicado órgano rector;

Que, resulta indispensable que dicha Federación Deportiva Nacional, en su - condición de ente rector de la disciplina deportiva de Tabla, cuente con un órgano superior conformado por el número de miembros previsto por ley;

Que, es necesario viabilizar la marcha de la Tabla a nivel nacional procedien- do a la designación de los cinco integrantes del Directorio de la respectiva Federación, por no haberse elegido oportunamente a los representantes de sus bases;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 8°, 11° y 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - Artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 y Artículo 6° de la Resolución 0765-AD-89 de 04 de Octubre de 1989; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los integrantes del Directo- rio de la Federación Peruana de Tabla, órgano que estará con- formado por los cinco dirigentes siguientes :

- | | | | |
|-----------------|---|-----------------------------|-----------|
| PRESIDENTE | : | JOSE WHILAR RODRIGO | 101-35-90 |
| VICE PRESIDENTE | : | JULIO BALBUENA VALDIVIA | 102-35-90 |
| TESORERO | : | FERNANDO SILVA CHECA | 103-36-90 |
| SECRETARIO | : | JAVIER FERNANDEZ URBINA | 104-36-90 |
| VOCAL | : | RAFAEL BERENGUEL BARDELLINI | 105-36-90 |

ARTICULO 2°.- El Directorio que se designa mediante la presente Resolución, además del cumplimiento de las funciones que conforme a ley - le compete, fomentará la constitución de clubes deportivos y demás órganos - de base.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD



GERARDO TANIYU TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte